



GREGORIO MERLO CHURA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho. Diplomado en Derecho Procesal Civil y Oralidad. Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. Diplomado en Derecho de Familia y Procesos Familiares. Diplomado en Gestión de Derechos Humanos. Diplomado en Derecho Notarial. Diplomado en Educación Superior. Cursante de Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones: *Guía de investigación en delitos en procedimiento penal. Formación de amparo constitucional en Bolivia. Derecho Civil y sus principios. Responsabilidad internacional del Estado por vulneración de Derechos Humanos provenientes del Órgano Judicial.*

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Funciones desempeñadas: Asesor jurídico del Comando Policial de El Alto. Asesor jurídico del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. Juez Mixto en lo Civil y Comercial, Familia, Niñez y Adolescencia, y Cautelar de Palos Blancos. Juez en lo Civil y Comercial, Partido del Trabajo y Sentencia Penal de Patacamaya. Docente en la Universidad Policial Mariscal Antonio José de Sucre. Ejercicio de la profesión libre, con atención de procesos en las áreas Civil, Penal y de Familia, así como en el asesoramiento a diferentes entidades.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La visión de la justicia en Bolivia evolucionó en las últimas décadas, reflejando un enfoque multidimensional que incluye tanto aspectos legales como sociales y culturales. Durante este tiempo se hizo esfuerzos por mejorar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, especialmente para los sectores más vulnerables. Esto obligó a la creación de mecanismos para facilitar el acceso a una justicia pronta y oportuna.

En relación con las reformas estructurales, hubo reformas significativas para modernizar el sistema judicial, mejorar la eficiencia y reducir la corrupción. Estas reformas incluyen la actualización de leyes, la capacitación del personal judicial y la mejora de la infraestructura judicial.

Debemos señalar que en algunos casos se promovió un enfoque de justicia restaurativa que busca reparar el daño causado y reintegrar a los infractores en la sociedad, en lugar de centrarse únicamente en el castigo. La visión de la justicia en Bolivia sigue desarrollándose y adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad, buscando un equilibrio entre el respeto a los derechos fundamentales y la promoción de la cohesión social.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

El Consejo de la Magistratura en Bolivia, encargado de la selección y supervisión de jueces y personal administrativo, enfrenta varias debilidades como:

El Consejo de la Magistratura se puede fortalecer de la siguiente forma:

- Mejorar la independencia: Garantizar una mayor independencia del Consejo respecto a influencias políticas. Esto podría incluir reformas para asegurar que los miembros sean seleccionados de manera objetiva.
- Aumentar la transparencia: Implementar procesos más adecuados en la selección, supervisión y evaluación de jueces y personal administrativo.
- Fortalecer la capacitación: Proveer formación continua para los jueces y el personal administrativo.
- Optimizar los procedimientos administrativos: Mejorar los procedimientos administrativos y operativos del Consejo.
- Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas y promover la participación ciudadana: Involucrar a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para aumentar la legitimidad de los procesos administrativos.

Estas medidas pueden contribuir a mejorar la eficiencia y la confianza en el Consejo de la Magistratura, fortaleciendo así el sistema judicial en Bolivia.